



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

CALLE PEDRO MARIA MELO N°22 -A
MUNICIPIO DE MATANZAS, PROVINCIA PERAVIA R. D.
TEL.: 809-522-0838/ 809-522-0869 / FAX: 809-522-0311
RCN 43004074-6

SECRETARIA

ACTA DE SESION EXTRA-ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 11 DE ENERO DEL 2018.

ACTA NUM.01/2018...Sesión presidida por FRANCIA REYES BORBON.

En el Municipio de Matanzas, Provincia Peravia, República dominicana, a los 11 días del mes de enero del 2018 previa convocatoria de la Presidencia para celebrar SESION EXTRA-ORDINARIA, se reunió el concejo de regidores de este Ayuntamiento integrado por los Señores: Francia Reyes Borbón, presidente, Lic. Eugenio Peña Rodríguez, vice-presidente, Modesto Guerrero, Lic. Ángel Leovigildo Sánchez, Ramona Pérez Melo y el señor Ruddy Díaz, secretario municipal. Contamos con la presencia de la Lic. Francia Melo, Lic. Reina Chalas y el Lic. Francisco Elías Peña, del departamento de finanzas de este ayuntamiento.

Como en cada sesión, previo al pase de lista se hizo una oración para poner los trabajos en manos del creador, realizada por la señora Ramona Pérez Melo.

Una vez comprobado el quórum a través del pase de lista hecho por el secretario Municipal, y con la asistencia de los cinco (05) regidores, siendo las 6:12 P.M, la presidente del concejo dio inicio a la sesión extraordinaria con un único punto.

Oficio Núm. 006-2017 solicitando conocimiento, análisis y posterior aprobación del Presupuesto municipal para el año 2018, ascendente a un monto de treinta y dos millones setecientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y ocho pesos /00 (\$ 32,738,768.00).

Luego de ser leído el oficio de introducción del proyecto de presupuesto municipal para el año 2018, la presidente del concejo de regidores dejó el tema abierto para escuchar las opiniones y consideraciones de sus colegas.

La regidora Ramona Pérez Melo dijo que debió producirse una reunión antes de esta sesión y poder discutir este proyecto de presupuesto municipal, ya que muchas veces, aunque haya llegado con suficiente tiempo, siempre quedan algunas dudas.

El regidor Lic. Ángel L. Sánchez se refirió en torno a ciertas obras realizadas en administraciones pasadas, mismas que no tuvieron una supervisión adecuada y por tanto se deterioraron de inmediato como es el caso de la cancha pública de esta comunidad, la cual ha tenido que ser incluida de nuevo en este presupuesto 2018, debido al estado en que se encuentra la misma.

Aprovecho el turno para referir sobre algunas obras que este ayuntamiento debería ejecutar ya fuera de lo que es presupuesto participativo y que serían de gran relevancia para el municipio, como por ejemplo buscar la manera de que se pueda instalar un mercado municipal, entre otras obras que el ayuntamiento debe ir contemplando.

Por último, toco el tema referente a las ausencias que se han venido presentando en los últimos años en las asambleas para presupuesto participativo, entendiéndolo que debemos implementar algunas medidas para que las comunidades se apoderen más de esta modalidad que en sentido general viene a beneficiarlos.

La regidora Ramona Pérez Melo, sugirió que haya una mejor supervisión en cada una de las obras que se vayan a ejecutar, citando el caso específico de la cancha mixta de la comunidad, tal y como expuso su colega Ángel L. Sánchez.

Luego de varias especificaciones y preguntas por partes de los señores regidores con relación al proyecto de presupuesto, mismas que fueron contestadas por el equipo de finanzas, la presidente del concejo procedió someter a la consideración de sus colegas, siendo aprobado con el voto favorable de los cinco (05) regidores que conforman el concejo edilicio, el presupuesto municipal para este año 2018 por un monto de treinta y dos millones setecientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y ocho pesos /00 (\$ 32,738,768.00).

Turno Libre:

Fue agotado un breve turno libre donde la regidora Ramona Pérez Melo se refirió en el sentido de que en ciertos puntos de la comunidad se puede observar mucha basura, afeando el entorno, uniéndolo a las quejas que hay en la comunidad de la poca presencia de las personas que tienen a su cargo barrer las calles, por lo que le gustaría que en la próxima sesión la señora alcaldesa este presente y conversar algunos temas de interés para el municipio.

Finalmente, el regidor Lic. Ángel Sánchez se refirió a la visita en esta sesión de los señores Félix Lugo y Diotista Cedeño Liriano quienes continúan esperanzados en que se les pague sus prestaciones laborales como exempleados de este ayuntamiento, por lo que le solicita a sus colegas canalizar con la alcaldesa el que se resuelva esta situación.

Al no haber más punto que tratar en la agenda, siendo las 8:10 P.M. la presidente del concejo de regidores, dio formal clausura a la Sesión.

Firmado,

Francia Reyes

Francia Reyes Borbón
Presidente del Ayuntamiento de Matanzas



Rafael A. Díaz Peguero

Rafael A. Díaz Peguero
secretario del Ayuntamiento de Matanzas